

Diputación destinará 1,1 millones de euros a la creación de la primera Unidad de Salvamento y Rescate de la provincia

Este cuerpo de emergencias se ubicará en el Parque de Bomberos de Guadix y contará con 15 especialistas y un dispositivo canino

jueves 26 de junio 2025



El presidente declarando ante los medios.

La Diputación de Granada ha celebrado su pleno ordinario correspondiente al mes de junio, en el que se ha dado luz verde, por unanimidad, a la dotación de 1.160.000 euros para la creación de la primera Unidad de Salvamento y Rescate de la institución provincial. Este nuevo cuerpo de emergencias, que estará ubicado en Guadix, contará con 15 bomberos especializados y un dispositivo canino. La inversión aprobada se destinará a formación, adquisición de material específico para el servicio y elementos de transporte.

El presidente de la Diputación de Granada, Francis Rodríguez, ha señalado que “esta unidad será un referente en la provincia, mejorando la capacidad de respuesta ante emergencias y reforzando la seguridad en nuestro territorio, lo que supone un hito histórico. No solo dotamos a Granada de una herramienta esencial para la protección, sino que además estamos apostando por un modelo de atención integral y moderno”.

Además, Rodríguez ha indicado que “el esfuerzo que está realizando este Equipo de Gobierno en materia de bomberos es palpable. Esta nueva unidad y los avances en formación y material especializado demuestran el compromiso de nuestra institución con la seguridad de nuestros vecinos. Vamos a seguir trabajando en esta línea, dotando de los recursos necesarios a nuestros profesionales”.

Durante el pleno, también se ha aprobado un crédito extraordinario de 150.000 euros para financiar las expropiaciones necesarias en el proyecto de ampliación de la carretera que conecta Maracena con el camino de la Torrecilla, en la GR-3418. Estas actuaciones son un paso imprescindible para continuar con las obras de mejora en la conocida como carretera de Puleva, que incluyen un ensanche de la plataforma vial de los 6 metros actuales a 10 metros, facilitando el tránsito seguro de vehículos pesados y mejorando la seguridad vial.